

La Universidad está donde  
están los universitarios

Casa del Lago



En el Teatro Rosario Castellanos, el maestro Juan José Gurrola presenta el espectáculo poético-musical *Alice en el País de las Aperiencias. Entre la Vida y la Muerte. Amén.* Con esta puesta en escena, basada en la obra de Susan Sontag *Alice in bed*, Gurrola y su compañía reivindican la inteligencia y el talento literario de las mujeres del siglo XIX, sometidas a la miopía de una sociedad patriarcal que no supo valorarlas y, al mismo tiempo, rememora el teatro de vanguardia que comenzó a realizarse en la Casa del Lago hace 40 años. Se presenta los viernes y sábados hasta el 3 de julio, a las 20 horas.

Escuela Nacional de Trabajo Social



La mejor manera de impedir el maltrato a los menores consiste en abrir espacios de diálogo, así como reducir las tensiones y enseñar a los adultos a controlar sus impulsos de cólera para que no se conviertan en ataques físicos afirmó Luis Fernández Castro, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, al impartir la conferencia *¿También los Niños Tienen Derechos?*

Facultad de Ciencias  
Políticas y Sociales



En las instalaciones de El Colegio Nacional de Ciencia Política y Administración Pública un grupo de especialistas dictó la conferencia *El Conflicto en Kosovo: entre el Autoritarismo y los Abusos del Poder*. Para el profesor Juan Brom la protección a la mayoría étnica albanesa no justifica la guerra que actualmente se libra en el centro de Europa, y más bien es un pretexto de EU para conservar su hegemonía en la zona.

Ciudad Universitaria  
7 de junio de 1999  
Número 3, 282  
ISSN 0188-5138  
http://www.unam.mx/gaceta  
dirección electrónica (Email):  
dginto@condor.dgsc.unam.mx

# Gaceta



UNAM

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

La propuesta de modificación al RGP conjuga, por razones fundamentalmente éticas y pedagógicas, el principio de gratuidad con el de equidad: F. Barnés

A la comunidad universitaria:

La última semana recibí los resultados de la Consulta que, sobre el Reglamento General de Pagos, abrió el Consejo Universitario. También he recibido tanto el comunicado del Consejo General de Huelga, como la respuesta que al mismo emitió la Comisión de Encuentro.

Sigo teniendo la convicción de que el diálogo es la vía para llegar a una solución, en el entendido de que dialogar es comprender los puntos de vista del otro, es exponer lo que uno piensa y los valores y principios en que cree y que negociar no es claudicar ni vender ideales, sino llegar a una síntesis de mayor nivel que englobe los argumentos y posiciones de las partes. Sin embargo, veo con preocupación que tales características esenciales del diálogo no se cumplen en la propuesta del Consejo General de Huelga toda vez que se exige en ella que para dialogar se deben satisfacer, previamente, todos los puntos de un pliego peticionario que en principio debería ser el objeto mismo del diálogo y de la negociación consecuente. El diálogo propuesto no es tal, ya que niega la posibilidad de llegar a acuerdos que integren las diferentes posiciones.

Resulta evidente que se requiere regresar lo más pronto posible a la normalidad y recuperar la capacidad de diálogo entre todos los universitarios. Para ello, he decidido convocar a una sesión extraordinaria del Consejo Universitario en la que se examinen las diversas opciones que



Foto: Francisco Hernández

destraban la situación actual, salvaguardando la academia y la autonomía de la institución.

Se ha planteado reiteradamente que el Reglamento General de Pagos es la principal causa de la suspensión de actividades en nuestra Universidad.

Considero que el informe que presentó la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario, en el que se sintetizan las 1263 propuestas que envió la comunidad universitaria, es una sólida base para avanzar en la construcción de una solución al conflicto. Con base en los resultados de dicha consulta, he enviado al Consejo Universitario una propuesta de modificación al Reglamento General de Pagos que garantiza que ningún estudiante quede fuera de la Universidad

por razones económicas; que conjuga, por razones fundamentalmente éticas y pedagógicas, el principio de gratuidad con el principio de equidad. Para conciliar estos principios, las cuotas semestrales tendrán el carácter de aportaciones voluntarias y los estudiantes, en función de su situación económica, podrán determinar si tienen la posibilidad de cubrirlos o no.

Por otra parte, para asegurar que todos los alumnos de la Universidad cuenten con las opciones para concluir su semestre, propondré al Consejo Universitario la extensión de la duración de este periodo lectivo en las entidades académicas que así lo requieran.

El presente conflicto ha hecho aflorar en la comunidad universitaria una gran energía de cambio. Esta energía debe ser un factor que transforme a nuestra Universidad en un instrumento más efectivo en el desarrollo del país. Por esta razón, la Comisión de Encuentro continuará con el encargo de seguir recibiendo durante los próximos treinta días las diversas inquietudes de la comunidad universitaria. Le he solicitado que, concluido este plazo, informe al Consejo Universitario sobre las expresiones por ella recogidas y proponga posibles mecanismos de desahogo de las mismas, así como la agenda y los tiempos para el análisis de los temas más relevantes.

Reitero mi determinación de construir lo más pronto posible una solución que preserve el tejido de esta comunidad, donde los universitarios podamos continuar juntos nuestra común tarea de estudiar, enseñar, investigar y difundir el conocimiento y la cultura.

"Por mi raza hablará el espíritu"

El Rector

Doctor Francisco Barnés de Castro  
México, D.F., 3 de junio de 1999.

### Convocatoria

Cátedra de Investigación en Oncología León Weiss (tercera edición). La fecha límite para la recepción de documentos es el 15 de junio. Informes en el PUIS, teléfonos: 5622-5220, 5616-2736, fax 5622-5205.

El proyecto del nuevo RGP responde a las preocupaciones expresadas por la comunidad



Foto: Francisco Barnés

- **Comisión de Encuentro:** Ha recibido 430 documentos de la comunidad, avalados por cerca de 17 mil 800 firmas y ha realizado 88 entrevistas
- **Comisión de Presupuestos:** Le han hecho llegar más de mil 250 propuestas diferentes
- **Comisión de Legislación:** Dictamina un Proyecto de Reglamento General de Pagos que recoge las preocupaciones de la comunidad expresadas en el proceso de consulta

Reconocen en el extranjero la labor de universitarios en diversas áreas

Por sus aportes a la difusión de la cultura, la historia y el pensamiento iberoamericano, el Consejo de Ministros español concedió a Miguel León-Portilla, a José Moreno de Alba y a Luis González y González, la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

La distinción, propuesta por el Ministerio de Educación y Cultura español, también fue otorgada para los académicos hispanos Alonso Zamora Vicente y Juan Miguel Lope Blanch, este último profesor de la UNAM.

Por otra parte Alejandro Cravioto, director de la Facultad de Medicina, fue condecorado con la medalla de oro y el diploma que lo acredita como Miembro Honorario de la Academia de Medicina de Polonia, en reconocimiento a sus contribuciones al área y al humanismo.

Asimismo Iván Trujillo, director de la Filmoteca de la UNAM, recibió por parte del gobierno de Francia la condecoración de Caballero de las Artes y las Letras, por su trabajo de promoción y conservación de materiales filmicos de todo el mundo, con especial énfasis en las producciones mexicanas y francesas.

